

DECRETO EXENTO N° 1670

RETIRO, 15 de Mayo 2023

VISTOS:

1. - El Decreto Exento N° 58 de 10/01/2023, que aprueba Rol de Patentes Municipales Rol Alcoholes, Comerciales, Industriales, Profesionales, MEF., confeccionados por el Depto. de Patentes Municipales;
2. - El Art. 24 de la Ley N° 3.063 sobre Rentas Municipales;
- 3.- El Contrato de Cesión de derechos de Patente comercial de Fecha 11/05/2023, firmado ante Notario Público Interino Doña María Julia Villalobos Guzmán;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **APRUEBESE**, La Transferencia de la Patente Municipal Definitiva Rol Comercial N° 20076, de Giro Almacén y Rotisería, Ubicada en Santa Isabel de los Robles sn, de la Comuna de Retiro, de Alejandra Paola Vasquez Vizcarra, Rut. 18.877.491-1, a Sra. Olivia de las Nieves Vizcarra Zuñiga, Rut. 8.695.386-2, domiciliada en Santa Isabel de los Robles SN, comuna de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE



ALCORNIGOR RAMIREZ PARRA  
Alcalde



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ  
Director (S) Administración y Finanzas



OLIVIA BARRA FUENTES  
Secretario Municipal (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía - Secmun
- Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes